

**ACTA DE JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2008**

En Badajoz, siendo las 11:30 horas del día 20 de junio de 2008, se reúnen en el Salón de Actos de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Director.
- 2.- Sorteo del calendario de exámenes para el curso académico 2008-09.
- 3.- Aprobación, si procede, de la Oferta de Curso Académico 2008-09
- 4.- Nombramiento del nuevo Equipo Directivo.
- 5.- Nombramiento de Comisión de Planes de Estudios.
- 6.- Nombramiento de Comisión de Evaluación de la Docencia.
- 7.- Asuntos de trámite:
  - a) Cursos de perfeccionamiento.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y Director de la Escuela D. Fermín Barrero González.

**1.- Informe del Director.**

Justifican su ausencia D. Santiago Salamanca, D. Ricardo Cabo, Dña. Pilar García, Dña. María Emperatriz Acosta, D. Enrique Romero, D. David de la Maya y D. Fernando Zayas.

El Sr. Director muestra el pésame a D. Alfonso Marcos por el fallecimiento de su madre.

También el Sr. Director expone, en nombre de D. José María del Castillo, que tras su obtención de una plaza en la Universidad de Sevilla, que conste su agradecimiento al profesorado y PAS de la Escuela por el trato que recibió por parte de todos desde su incorporación a este Centro, en septiembre de 1995. Igualmente, desea dejar constancia de su gratitud por la magnífica oportunidad de desarrollo profesional brindada a lo largo de todos estos años.

Por otra parte, el Sr. Director informa que todos los profesores de primer curso de la titulación de Ingeniería Industrial han decidido continuar con el proyecto piloto, con las mismas condiciones del curso anterior.

## **2.- Sorteo del calendario de exámenes para el curso académico 2008-09.**

Como resultado del sorteo, se tiene:

Convocatoria de febrero-09: 11  
Convocatoria de junio-09: 1  
Convocatoria de septiembre-09: 14

## **3.- Aprobación, si procede, de la Oferta de Curso Académico 2008-09.**

La propuesta presentada (**Anexo II**) es aprobada por unanimidad.

## **4.- Nombramiento del nuevo Equipo Directivo.**

Según el Reglamento de Régimen Interno del Centro y los Estatutos de la Universidad de Extremadura, la propuesta del director debe ser informada en Junta de Centro. Así, se propone:

Subdirección de Ordenación Docente y Alumnado: Dña. Pilar Suárez Marcelo.  
Subdirección de Movilidad Interuniversitaria e Investigación: Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde.  
Subdirección de Empresas y Empleo: D. Enrique Romero Cadaval.  
Secretaría Académica: Dña. Guadalupe Cabezas Martín.

## **5.- Nombramiento de Comisión de Planes de Estudios.**

El Sr. Director informa que la Comisión que se nombre diseñará los planes de estudio de los grados aprobados con anterioridad en Junta de Escuela. La composición de dicha Comisión deberá ser lo más reducida posible para conferirle agilidad en sus reuniones.

Dña. Pilar Suárez indica que se deberán tener presente dos ideas fundamentales. En primer lugar que la formación de los alumnos deberá ser la adecuada para la profesión. En ese sentido se fomentará la participación de todos los que tengan que aportar algo, tanto en las reuniones que se convoquen como en los diversos foros. En segundo lugar se tendrá en cuenta la experiencia interna en la elaboración de los planes de estudio, así como las colaboraciones externas en todos los aspectos que se crean oportunos.

Dña. Pilar Suárez añade que se propone una comisión de 9 personas: Director, Subdirector, 1 PDI por módulo (para el módulo de tecnología específica, 1 PDI para mecánica, 1 PDI para

electricidad y 1 PDI para electrónica; 1 PDI para el módulo común a la rama industrial; 1 PDI para el módulo de formación básica), 1 PAS y 1 alumno.

D. Fernando Guiberteau felicita al nuevo Director e indica que la reunión informativa que se celebró con anterioridad fue un buen comienzo de su mandato. Por otra parte, propone que se creen tres comisiones, una por cada grado, que haya sólo un miembro del equipo directivo en la Comisión y que un solo alumno es escaso.

D. Miguel Ángel Jaramillo indica que se debería seleccionar una propuesta, una o varias comisiones, y luego debatir sobre ello.

D. Pablo Valiente comenta que se debería trabajar con continuidad pero con sosiego, ya que no hay condicionantes con respecto al tiempo.

D. Alfredo Álvarez cree que tres comisiones generarían problemas adicionales, ya que sería menos ágil en cuanto a sus actuaciones.

Dña. Rocío Navarro comenta que la representación de los alumnos no es decisiva sino que dependerá de su implicación. Además cree que 1 Comisión será más adecuado.

Seguidamente se somete a votación las propuestas de crear 1 ó 3 comisiones. Obtiene 17 votos la propuesta de 1 comisión y 6 la de 3 comisiones, siendo 6 las abstenciones, Por tanto, se aprueba por mayoría la creación de 1 Comisión.

El Sr. Director indica que a continuación se debatirá sobre la composición de la comisión.

D. Miguel Ángel Jaramillo indica que en las especialidades se podrían crear subcomisiones para elaborar las partes específicas.

D. Juan Félix González opina que la creación de las subcomisiones sería adecuada, además de contar con la participación de un solo miembro del equipo directivo.

D. Fernando Guiberteau indica que la propuesta de D. Miguel Ángel Jaramillo es al final la misma que la que él proponía en un principio. Además señala que sería bueno que los Departamentos se sintieran implicados.

Dña. María Gracia Cárdenas comenta que 1 único alumno es insuficiente y que se debería intentar que siempre asistieran a las reuniones de la comisión.

Dña. Pilar Suárez añade que el hecho de contar con 2 miembros del equipo directivo permite una mayor coordinación en el caso de la ausencia de alguno de ellos.

Se somete a votación la propuesta original de incluir a 2 personas del equipo directivo, frente a la alternativa de que sea sólo 1. El resultado es de 13 votos a favor de que haya 2, 10 votos a favor de 1 y 5 abstenciones, por lo que en la comisión habrá 2 representantes del equipo directivo.

El Sr. Director añade que ahora hay que seleccionar a las personas integrantes.

Dña. Pilar Suárez informa que se han elegido a una serie de personas que cumplen un conjunto de requisitos, como que tengan experiencia docente específica del módulo y que pertenezcan a las áreas de conocimiento con mayor número de créditos. Así, la Comisión estaría formada por: D. Fermín Barrero González, Dña. M<sup>a</sup> Pilar Suárez Marcelo, D. Alfredo A. Gómez-Landero Pérez, D. Manuel Reino Flores, D. Alfredo Álvarez García, D. José Vicente Valverde Sánchez, D. Luis Díaz García-Tuñón y D. José Luis Canito Lobo, a los cuales habrían que añadir un alumno (y su suplente), el cual será determinado por el Consejo de Alumnos.

D. Fernando Guiberteau propone que D. Juan Félix González sustituya a D. Luis Díaz.

Sometida la propuesta inicial a votación, frente a la que indica D. Fernando Guiberteau, la primera obtiene 10 votos y la segunda 9, siendo 3 las abstenciones. Por tanto, la propuesta original de Comisión es aprobada.

## **6.- Nombramiento de Comisión de Evaluación de la Docencia.**

El Sr. Director indica que, aunque esta Comisión ya existe, hay que renovarla por el asunto de los complementos retributivos. Informa que se elegirá en base a los criterios: 1) prestigio docente (nivel excelente o bueno en las encuestas); 2) experiencia docente de más de 10 años; 3) cumplir las condiciones para solicitar los complementos retributivos por docencia.

D. José Sánchez muestra su desacuerdo con los criterios 2) y 3) ya que indica que con el 2) se evitaría a gran parte del profesorado contratado y se iría contra otros criterios en los que se evalúan la calidad de la docencia.

El Sr. Director informa que la propuesta de esta comisión es: D. Fermín Barrero González, Dña. María de los Ángeles Díaz Díez, D. Antonio Félix Ramiro González, D. Inocente Cambero Rivero, D. Carlos Cárdenas Soriano, D. José Manuel García Barrero y los alumnos Dña. Rocío Navarro Hermoso, D. José Luis Navarro Hermoso y D. Ricardo Cabo Álava.

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por mayoría de 12 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

D. José Sánchez indica que desea que conste en el acta que se abstiene por reservarse el derecho de ejercer acciones contra la propuesta aprobada.

**7.- Asuntos de trámite:      a) Cursos de perfeccionamiento.**

Los cursos de formación a profesionales y empresas titulados “Diseño, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión”, dirigido por D. David de la Maya, y “Diseño, montaje y mantenimiento de líneas eléctricas de alta tensión y centros de transformación”, dirigido por D. Fermín Barrero, el curso de perfeccionamiento titulado “Análisis del nuevo reglamento de alta tensión. Realización de proyectos”, dirigido por D. Diego Carmona, y el curso de especialista universitario titulado “Curso de especialista universitario en cooperación internacional para el desarrollo”, dirigido por Dña. María Guadalupe Cabezas y D. Víctor Valero, son aprobados por unanimidad.

No habiendo más intervenciones, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 14:15 horas del día 20 de junio de 2008, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°  
EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO,

Fermín Barrero González

Francisco Jesús Moral García

## ANEXO I

### RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA (20-6-08)

<b>MIEMBROS NATOS:</b>	
D. Fermín Barrero González	
Dña. Raquel Pérez Aloe-Valverde	
Dña. María Gracia Cárdenas	
D. Francisco Jesús Moral García	

<b>MIEMBROS NATOS REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS:</b>	
Dña. Dolores Cáceres Marzal	
D. Pablo Carmona del Barco	
D. Ángel Luís Pérez Rodríguez	
D. Manuel Reino Flores	
D. José Luís Canito Lobo	
D. Juan Félix González González	
D. José Luís Ausín Sánchez	
D. Lorenzo Calvo Blázquez	

<b>GRUPO A: PROFESORES PERTENECIENTES CUERPOS DOCENTES</b>	
Dña. Pilar Suárez Marcelo	
D. Alfredo Álvarez García	
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán	
D. Pablo Valiente González	
D. Inocente Cambero Rivero	
Dña. María de los Ángeles Díaz Díez	
D. Carlos Cárdenas Soriano	
D. Fernando Guiberteau Cabanillas	
D. José María Montanero Fernández	

<b>GRUPO B: RESTO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR</b>	
Dña. Eva González Romera	
D. José Sánchez González	
Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña	

**ESCUELA DE  
INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06071 BADAJOZ  
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00  
Fax: + 34 924 28 96 01  
E-mail: seccentfin@unex.es

D. Juan Manuel Carrillo Calleja	
D. Francisco Zamora Polo	
Dña. María Guadalupe Cabeza Martín	

<b>GRUPO C: ALUMNOS</b>	
D. Rocío Navarro Hermoso	

<b>GRUPO D: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>	
D. Alfredo Anselmo Gómez Landero	
D. Antonio José Gallego Núñez	